



Diplomado en:

INSOLVENCIA

de Persona Natural No Comerciante

DIPLOMADO EN INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE



La Cámara de Comercio de Pasto en articulación con Corporamericas, Centro Nacional de Conciliación y Arbitraje de Colombia, desarrollarán el Diplomado en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante; un programa dirigido a personas naturales que desean conocer el proceso para renegociar el pago de sus deudas y reivindicar su economía. Esta herramienta logrará equilibrar las opciones para todos aquellos que a diferencia de los comerciantes y gremios no disponen de otro tipo de alternativas para organizar su patrimonio.

El Diplomado será dictado por abogados vinculados a Corporamericas, Centro Nacional de Conciliación y Arbitraje de Colombia, quienes son expertos en temáticas como: Historia y antecedentes de la Insolvencia, Sujetos de los Procedimientos de Insolvencia, Acuerdo de pagos, Prelación de créditos, Técnicas De Negociación Ley 1363 y 1564 del 2012.

EJES TEMÁTICOS – INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE



1. Historia y antecedentes de la Insolvencia:

- Reseña histórica, Desarrollo Constitucional, Normativo y Jurisprudencial de la Insolvencia.



2. Sujetos de los Procedimientos de Insolvencia:

- Persona natural comerciante no controlante; personas naturales y públicas.
- Requisitos y elementos de la solicitud, acuerdo de pago de insolvencia. Juramento.



Diplomado en:

INSOLVENCIA

de Persona Natural No Comerciante



3. Acuerdo de pagos:

- Acuerdos de pago. Objeciones.
- Acuerdo privado
- Liquidación de patrimonio.



4. Prelación de créditos:

- Prelación legal y constitucional de créditos.
- Manejo de acreencias (públicas, laborales y pensionales).



5. Técnicas de Negociación:

- Concepto de conflicto.
- Concepto de negociación.
- Partes dentro de la negociación.



6. Ley 1363 Y 1564 DEL 2012

- Decreto 1829 del 2013
- Decreto 2677 del 2018
- Decreto 577 de 2018



Diplomado en:

INSOLVENCIA

de Persona Natural No Comerciante

INFORMACIÓN ADICIONAL

- ▶ **Valor del Diplomado:** \$760.000
- ▶ **Valor de la inscripción:** \$20.000

- ▶ **Fecha de inicio:**
19 de julio de 2021
- ▶ **Fecha de finalización:**
30 de julio de 2021
- ▶ **Duración:** dos semanas
- ▶ **Horario:** lunes a viernes de 7:00 p.m.
a 9:00 p.m.

- ▶ **Modalidad:** virtual

- ▶ **Requisitos:**

- Hoja de vida
- Cédula
- Tarjeta profesional
- Acta de grado o Diploma.
(En caso de ser estudiante, se debe presentar una constancia de estudios)

Los requisitos deben ser enviados al correo electrónico insolvienciadiplomado@gmail.com

- ▶ **Los pagos se pueden realizar de la siguiente manera:**

Primer pago: \$380.000 hasta el 16 de julio
Segundo pago: \$380.000 al finalizar el diplomado.

- ▶ **Para mayor información puede contactarnos en:**

Correo: insolvienciadiplomado@gmail.com
Celular: 321 7601 538
Dirección: Calle 18 N° 28 – 84 Segundo Piso.